

CLUB NAUTICO HONDARRIBIA  
CLUB MARITIME D'HENDAYE TXINGUDI  
TXINGUDI KOPA

HN

17 DE OCTUBRE 2009



## ANUNCIO DE REGATA

### 1 AUTORIDAD ORGANIZADORA, LUGAR Y FECHAS

Esta regata está organizada por el Club Náutico Hondarribia y el Club Maritime d'Hendaye con la colaboración del Consorcio Bidasoa Txingudi y Euskadiko Kirol Portuak se disputará en la Bahía de Higuera el día 17 de Octubre de 2009.

### 2 REGLAS

2.1 La regata se regirá por: a) las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la International Sailing Federation (ISAF) b) las Reglas de Seguridad del ORC en su Categoría 4; c) el Reglamento Técnico de Cruceros (RTC) de la RFEV; f) el Reglamento de Medición HN.

2.2 En el caso de discrepancia prevalecerán: a) las Instrucciones de Regata sobre el presente Anuncio; b) los textos de las reglas en el idioma del correspondiente documento original.

2.3 A los efectos de la regla 505 del RTC, esta regata está considerada de Nivel B.

### 3 PUBLICIDAD

3.1 A los efectos de la reglamentación 20 de la ISAF, esta regata está clasificada como de Categoría C.

3.2 Cada barco exhibirá la publicidad exigida por la autoridad organizadora conforme al punto 20.3.1(d)(i) de la reglamentación 20 de la ISAF.

### 4 PARTICIPANTES

Barcos con Certificado HN

### 5 INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones se cumplimentarán en el formulario adjunto y deberán ser recibidas por e-mail o por fax hasta las 18h00 del día 16 de Octubre de 2009 en:

CLUB NAUTICO HONDARRIBIA  
Tfn: 943 64 27 88  
Fax: 943 64 28 94  
E-Mail: [CNHONDARRIBI@terra.es](mailto:CNHONDARRIBI@terra.es)

### 6 REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.1 El representante o responsable de cada barco deberá registrarse en la oficina de regatas del Club Náutico Hondarribia antes de las 11h00 del día 17 de Octubre

6.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- (a) Licencia federativa de cada tripulante.
- (b) Certificado de Medición HN .
- (c) Autorización, en su caso, de la Autoridad Nacional para exhibir publicidad individual de Categoría C.

### 7 PROGRAMA

Día 16/10 16h00 Cierre de Inscripciones.

Día 17/10 11h00 Cierre de registros.

Día 17/10 12h30 Prueba (s).

Día 17/10 Reparto de trofeos en, una vez establecidas las clasificaciones.

### 8 CLASIFICACION Y PUNTUACION

8.1 La regata será válida cualquiera que sea el número de pruebas que se disputen.

8.2 La puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos (modifica la regla A2 del RRV).

8.3 La clasificación de cada prueba se establecerá según el Reglamento HN.

### 9 ORGANIZACION

9.1 Los barcos deberán de fondear o atracar en los lugares designados por la organización.

9.2 Se ruega la máxima colaboración con el personal de organización, así como respetar sus indicaciones.

### 10 PREMIOS

Se publicarán en el Tablero Oficial de Avisos (TOA).

### 11 INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán a disposición de los participantes desde las 18h00 del día 16 de Octubre.

### 12 RESPONSABILIDAD

12.1 De acuerdo con lo previsto en la Regla Fundamental 4 del RRV, es de la exclusiva responsabilidad de cada participante decidir si se hace a la mar, toma o no la salida o si continúa en la prueba.

12.2 Ni el Club Náutico Hondarribia ni ninguna de las entidades o personas que de cualquier forma intervienen en esta regata, asumen responsabilidad alguna por cualesquiera accidentes, pérdidas, daños o molestias, personales o materiales, que puedan ocurrir como consecuencia de su celebración.

